Jueves 21 de Marzo de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Num. 756

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Almanaque.

MARZO 21.

San Benito, abad, en Monte Casino. La conmemoracion de los santos mártires, en Alejandría. Los santos mártires Filemon y San Domnino, en el mismo dia. San Birilo, en Catania de Sicilia, ordenado obispo por San Pedro, el cual habiendo convertido muchos gentiles á la fé, en su misma edad murió en el Señor. San Serapion, anacoreta, en Alejandría. San Lupicino, abad, en el territorio de Leon de Francia, cuya vida fué memorable por su gran santidad y milagros.

Efemérides.

1872.—Fecha de la nota de Mr. Canning, ministro inglés, en la que declara categóricamente, que el Gobierno y el curso de los sucesos habian sancionado de un modo definitivo la emancipacion de las provincias Sud-Americanas.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Nuestras correspondencias del Interior.

La llegada del Gobernador del Estado de vuelta de su viaje á algunos Departamentos nos obliga á continuar el tema de la necesidad que hay de tomar las mas sérias medidas sobre la organizacion de la campaña.

Tenemos en nuestro poder una correspondencia del Salto y otra de Nueva Palmira que no hemos querido insertar en *El Siglo*, porque los cargos que encierran son tan fuertes, que seria preciso asumir una responsabilidad que el diario no puede tener.

Contienen detalles horrorosos de los castigos y violencias que se cometen en esos Departamentos, de violaciones y robos, y es preciso confesar que este cuadro aun cuando se haya exagerado mucho, tiene tambien mucho de verdad, porque no es de un punto aislado, sino de todas partes, que nos vienen diariamente esas quejas.

Entre los hechos mas graves que podemos citar es el de un comisario á quien se nos nombra, que ha mandado dar 500 azotes á un infeliz acusado de haber robado cuatro reales, empezando él personalmente á ejecutar el castigo.

Serian innumerables los hechos que tendriamos que citar si no nos obligara á guardar silencio la misma dignidad del partido, porque vemos en ellos solo una falta de energía para castigar los abusos y una falta de tino para elejir los hombres.

No dejamos de comprender que para los gobernantes hay circunstancias escepcionales á cuya presion tienen que someterse; pero ellas no pueden ser duraderas ni permanentes sino que deben reducirse al tiempo absolutamente indispensable.

Si al militarizar las Gefaturas de Policía se ha tenido en vista el contar con un contingente para asegurar la tranquilidad contra cualquiera sedicion, eso que pudo temerse antes de hoy, segun declaracion del Gobierno mismo, no existe ni puede existir porque hasta se ha prohibido propagar noticias alarmantes.

Si la reparticion de las Gefaturas ha sido un premio por servicios hechos á la revolucion, no vemos que los Gefes gozando de sus sueldos y considerándose en servicio activo, no puedan quedar satisfechos, á menos que no tomen los destinos que ocupan por especulacion.

El Gobierno puede ser tan generoso como quiera en recompensar á sus buenos servidores: pero hay algo mas importante que el espíritu de círculo ó de partido, y son las conveniencias generales del país.

Poner á merced de un hombre toda una poblacion, el cual en vez de elejir subalternos que protejan la vida y la propiedad del vecindario busca sus favoritos que ejercen toda clase de violencias con impunidad, es desconocer el espíritu de la ley que ha establecido las Gefaturas de Policía.

No es de ahora que hemos dicho que si el gobierno creia que hubiese algun peligro de cualquier naturaleza y deseaba que el país estuviese siempre en estado de guerra, podria nombrar tres gefes de importancia que como comandantes generales, representaran 3 ó 4 departamentos, como ha sucedido en otras épocas en que ha estado alterada la tranquilidad pública.

Su mision seria únicamente militar, sin ejercer otra jurisdiccion que la que las circunstancias exigiesen, pudiendo tomar medidas prontas con la obligacion de dar cuenta y pedir la proteccion de las autoridades departamentales.

De ese modo, á la vez que se llenaria el pensamiento del Gobierno, podrian nombrarse para Gefes Políticos, hombres que tratasen no solamente de fomentar el progreso de los Departamentos, sino que por sus relaciones y sus conocimientos supieran elejir los subalternos, que son los que muchas veces cometen las tropelías por desidia de sus gefes cuando no lo hacen porque están seguros de que quedarán impunes.

El General Flores sabe perfectamente que en *El Siglo* nunca se hacen denuncias que no estén bien probadas, y lo repetimos, de esta que nuevamente hacemos, solo estractamos lo que puede darse á la publicidad, porque si hubiéramos insertado íntegras las correspondencias recibidas, no habria podido menos el mismo Gobierno de asombrarse de que sucediesen hechos de tal naturaleza.

Si fuéramos enemigos de la situacion, lo primero que haríamos seria demostrar en toda su desnudez la verdad, bajo la responsabilidad de los que nos escriben, pero estamos convencidos de que se pueden narrar los hechos sin necesidad de detalles odiosos, y que mas de una vez nuestra palabra ha sido tomada en cuenta, por que es la espresion franca y moderada de la verdad.

El Gobernador del Estado ha podido cerciorarse en su viage de que efectivamente están dotados nuestros Departamentos de una mala administracion y que hay muchos motivos de queja y todas bien justificadas.

No hablamos en general porque no pertenecemos á las gentes que todo lo encuentran malo ó todo bueno, y es verdad que entre los mismos empleados en las administraciones del Interior los hay exelentes; pero son tan raras las escepciones, que casi pasan inapercibidas comparadas con los que abusan del poder.

Como el objeto de escribir este artículo é insistir sobre el mismo tema solo es de que lleguen los abusos á conocimiento del Gobernador del Estado nos toca no solo decir lo que se nos comunica, sino manifestar nuestra franca opinion ya que por tanto tiempo nos hemos hecho eco de las necesidades de la campaña, á costa de sublevar susceptibilidades en los que no han de ver que esta franqueza es un rasgo de verdadera abnegacion.

Tenemos amigos aun en los mismos que figuran en los Departamentos, y sin embargo, colocados en la posicion del general Flores, les daríamos lo que legítimamente les corresponde por sus buenos servicios, pero no transigiríamos jamás á costa de todo con la falta de cumplimiento de un deber sagrado.

El Gobernador trabaja demasiado en organizar el país y lo prueban sus incesantes viages para recorrer todos los Departamentos é informarse personalmente del estado de sus administraciones; mas lo que falta es que donde se encuentre un crimen ó una prevaricacion se castigue enérgicamente, porque nada autoriza mas el delito que la impunidad.

F. y A.

El Cólera-Morbus.

En vista del terrible flagelo que empieza á hacer estragos en el vecino imperio y á *treinta horas* de distancia de nuestro puerto; en vista de las epidemias que se desarrollan en el mismo teatro de la guerra en el Paraguay que se encuentra en contacto continuo con nosotros por los buques que nos traen aquí *cargamentos* de enfermos, creemos de suma utilidad el artículo siguiente sobre el orígen y las causas de esta terrible epidemia que publicó el año ppdo. un diario español refiriéndose á la esposicion dirigida al emperador de los franceses á ese respecto.

Recomendamos la lectura de ese artículo á las personas competentes y á todas nuestras autoridades, pues de los informes oficiales y científicos se deduce que la causa del cólera se halla EN LA DESCOMPOSICION *en algun punto del globo de grandes cantidades de* ELEMENTOS ANIMALES *que, saturando la atmósfera* CON SUS MIASMAS, *producen, al ser percibidos,* LA DESCOMPOSICION DEL CUERPO HUMANO; que el peligro se halla en la COMUNICACION PERSONAL Y DE OBJETOS *á que pueden adherirse* (aquí vienen bien las observaciones que contienen nuestros últimos números acerca del Médico de sanidad); en fin, que los Estados Unidos, durante la guerra, se vieron al abrigo del flagelo, por el *aseo de sus personas y la limpieza de sus localidades.*

Reproducimos este artículo por las aplicaciones que puede sugerir entre nosotros, especialmente en cuanto á los fenómenos sanitarios que ocurren diariamente en el ejército del Paraguay y al poco cuidado con que se abandonan, en las inmediaciones de la capital, los animales muertos al rededor de las habitaciones y de los saladeros, donde la gran cantidad de sustancias animales en descomposicion dejan la atmósfera saturada con miasmas pestilenciales. Mas aun; en el Sud de la ciudad, la orilla del mar está llena de pescados muertos y tripas de pescados tirados á la calle que infestan el aire, cuando se deberia obligar á los pescadores á llevar esas materias animales á bordo de sus mismos botes para tirarlos en pleno mar, en lugar de constituir las orillas del mar y boca-calles en focos pestilenciales como lo hacen. Sobre esos puntos, nos parece que la Comision de Salubridad deberia fijar mas su atencion, como se deduce del artículo á que nos referimos y que reproducimos testualmente.

Hélo aquí: A.

«La esposicion que han dirigido al emperador de los franceses sus ministros de Negocios estrangeros, Agricultura y Comercio, MM. Drouyn de Lhuys y Behic, fundada en las investigaciones hechas en Oriente por una comision de médicos franceses enviados espresamente á estudiar en su principio el carácter de esa epidemia, ha venido á dar gran luz acerca de las causas probables del orígen que pueda atribuirse al cólera y de las circunstancias que lo acrecientan y propagan.

Por medio de este precioso documento ha llegado á tenerse noticia en Europa de que el cólera existe todos los años entre las caravanas de peregrinos musulmanes que van á la Meca, los cuales no observan condiciones de salubridad de ninguna clase, ni en los viajes de ida y vuelta, ni durante su permanencia en la ciudad Santa, en la cual ha habido en el presente año, por circunstancias particulares del rito musulman, una afluencia de peregrinos mas considerable que otras, y donde la fiesta de los sacrificios se ha celebrado degollando mas de un millon de carneros, cuya sangre, piel, intestinos y todas las entrañas han quedado, segun previene el mismo rito, al aire libre y sufriendo la descomposicion bajo la influencia de un sol ardiente y de un clima y de una naturaleza ya de por sí mal sanos en todas épocas.

Estudiando el camino que ha seguido el cólera durante la invasion, viendo la manera como ha venido propagándose por la Europa meridional, teniendo en cuenta los vientos que han soplado en este tiempo con mas frecuencia y apreciando de la manera debida el efecto de descomposicion ó de saturacion de miasmas infectos, que han debido producir en la atmósfera tantos restos animales en putrefaccion, no ha quedado duda á la comision de médicos franceses de que la epidemia ha sido causada, ademas de por las condiciones insalubres en que la peregrinacion de los musulmanes á la Meca se verifica, por la enorme cantidad de sustancias *animales en descomposicion* que han dejado al aire libre los sacrificios mahometanos.

Deben tomarse ahora en consideracion otros datos, que corroboran la hipótesis que acerca del orígen probable del cólera asienta la comision de médicos franceses y han adoptado por suya los ministros de su nacion. Durante el presente siglo han ocurrido en Europa y fuera de ella guerras, durante las cuales se ha desarrollado el cólera ó alguna otra epidemia.

Con las grandes guerras de Napoleon coincidió la asoladora epidemia de 1800; con la guerra de la independencia de América vino al continente europeo otra que presentaba caracteres muy análogos con los de la fiebre amarilla; en 1833 y años sucesivos azotó la España y otras naciones una nueva epidemia, que ya se llamó cólera-morbo, al mismo tiempo que nos empeñamos en la desastrosa guerra civil; y viniendo á los tiempos actuales, á los que todos hemos conocido, podemos señalar cuatro grandes guerras durante las cuales se ha desarrollado constantemente el cólera en los ejércitos beligerantes: la de Crimea, la de Italia, la de Africa y la de los Estados Unidos. Si se observan con detencion las circunstancias y los fenómenos ocurridos durante ellas, se comprenderá que comprueban la hipótesis establecida por los médicos franceses, de que el *cólera reconoce como orígen la saturacion de la atmósfera de elementos animales putrefactos*, obrando por trasmision de ella misma sobre el organismo humano, sin perjuicio de que pueda concurrir tambien á propagarlo, como causa secundaria y nunca esencial, *la comunicacion personal y de objetos á que puedan adherirse miasmas.*

Ocurrió la guerra de Crimea en un país peco frio; concurrieron á ella los turcos nada cuidadosos de la higiene, produjo enorme mortandad y duró varios años, durante los cuales soplaron naturalmente vientos de todos cuadrantes; así fué que el cólera se propagó en los años de 1853, 54 y 55 á todas partes, al menos en Europa, Asia y los países de Africa mas inmediatos al antiguo Quersoneso Táurico. La de Italia duró mucho menos tiempo, y el cólera, que se habia desarrollado durante ella en los ejércitos, pero con menos intensidad, porque estos se hallaban en mejor condicion de higiene y en un país muy sano, y porque terminó al empezar el verano, no se propagó al resto de Europa, pero se hizo sentir en las poblaciones italianas de la costa del Mediterráneo y en algunas del litoral africano, hácia donde no es improbable que llevasen su direccion los vientos primaverales. En el campamento general de Africa se desarrolló tambien en grande escala el cólera: no se propagó, sin embargo, á los puertos de España, á pesar de las continuas y necesarias comunicaciones, y debe tenerse en cuenta que la guerra ocurrió durante el invierno, esto es, en la estacion en que los vientos no vienen á España desde Africa, sino en que antes, al contrario, van impelidos en direccion contraria. La guerra de los Estados Unidos, tan sangrienta y pertinaz, parece ser el único hecho que no confirma la teoría; mas si se tiene en cuenta que el cólera se ha desarrollado tambien allí algo en los ejércitos, la organizacion particular de estos, que así se formaban como se disolvian, y lo mucho que los *yankees*, como de orígen inglés, cuidan de todo lo que se refiere *al aseo de sus personas y limpieza de sus localidades*, lo adelantado que se encuentra aquel pueblo en conocimientos físicos y naturales, y sobre todo en aplicaciones, por medio de la mecánica, á todos los menesteres de la vida; si se observa que el cólera se ha sentido, á pesar de todo, en América, que son allí endémicas muchas enfermedades, que pueden quitar intensidad á las epidemias cuando obran sobre los naturales, y no se olvida, en fin, la larga distancia á que aquellos Estados se encuentran de Europa, podrá con todo ello venirse á deducir que no es tan exacto como pudiera parecer á primera vista el que este hecho desmienta la hipótesis que esponemos.

Todavía queda otra guerra, la que ha ocurrido en Europa, la de Prusia y Austria contra Dinamarca, que por haber tenido por teatro los países mas septentrionales del continente, por su corta duracion y por no haberse aglomerado con ocasion de ella las enormes masas de tropas que en otras guerras, puede servir de contraprueba á la teoría espuesta.

El cólera, pues; que siendo acaso una evolucion de epidemias que ha afligido en otras ocasiones al mundo con nombres y algunos caracteres diferentes, pero presentando siempre la base comun de obrar principalmente sobre el aparato digestivo, *es hoy bastante probable para la ciencia que reconozca por causa la descomposicion en algun punto del globo, de grandes cantidades de elementos animales*, que saturando la atmósfera con sus miasmas, producen, al ser percibidos, la descomposicion del cuerpo humano.

Si esta hipótesis llega á comprobarse por los hombres científicos, la humanidad habrá dado un gran paso de progreso. No nos corresponde á nosotros la comprobacion, pero sí la deduccion de una consecuencia que pertenece por completo al órden político y social. Si el ignorante fanatismo musulman no hubiera consumado ciertos sacrificios en cierta forma, parece seguro que no afligiria hoy á la Europa una epidemia; si la ambicion, las rivalidades egoistas ó el desconocimiento del derecho no hubiesen llevado á los gobiernos, y aun á veces á los pueblos, á dirimir por medio de las armas las cuestiones, parece probable que no hubieran asolado al mundo muchas epidemias. Siendo esto así, tendremos en adelante dos poderosísimas razones y del órden material mas tangible, con que combatir la ignorancia que engendra el fanatismo y la guerra.»

Correspondencia.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1867.
10 de la noche.

Sr. Adolfo Vaillant.

Estimado amigo:

Acabo de saber que el vapor *Libertad* sale mañana de madrugada para esa, y como esto ha de ignorar su corresponsal, me anticipo á él para darle las noticias que acabo de recibir de mi corresponsal del Rosario, por el *Esmeralda* que llegó á las 8 de la noche.

Me escribe VERITAS que ayer llegó á ese puerto el vapor *Chacabuco* abandonado por los oficiales y guiado solo por los maquinistas y el baqueano, pues aquellos vinieron en el *Esmeralda.*

La causa es una nueva sublevacion ocurrida abordo del *Chacabuco*. Como V. sabrá ese vapor conducia al ejército el contingente de Salta en número de 200 hombres: arriba de la Esquina á la una de la madrugada del sábado se amotinaron, logrando por su número vencer.

Resultó herido de un hachazo en la cabeza el Capitan que mandaba la fuerza y dos ó tres hombres mas, pues la tropa hizo uso de sus armas.

Posesionados del buque regresaron hasta la Esquina y desembarcaron allí internándose en el Chaco. De esa fuerza solo llegaron al Rosario tres oficiales y seis sargentos.

Ella se componia del contingente de Salta, desembarcaron bien armados, bien equipados y con dinero, pues fueron pagos en el Rosario antes de salir, y es de suponer que se dirigirán á su provincia.

Del teatro de la guerra nada de mayor importancia.

El dia 8 vino por la derecha del Ejército Argentino un parlamento y luego el Ministro Americano Wasburn quien tuvo una larga conferencia con el Marques de Caxias.

Esa misma noche empezaron de nuevo los bombardeos de costumbre.

Del Interior nada de particular.

Mañana haré saber á su corresponsal que he llenado su mision.

Su affmo. amigo

J. N.

INTERIOR

Circular á los Sres. Profesores de Medicina y Cirujía.

Junta de H. P.

Montevideo, Marzo 20 de 1867.

En el estado de alarma en que se encuentra la poblacion, por la presencia del cólera en algunas ciudades del Imperio del Brasil, con quien estamos en frecuente comunicacion, y no siendo imposible que espontáneamente se desenvuelvan algunos casos de enferma, ú otras afecciones del aparato digestivo, es de indispensable necesidad que V., como uno de los profesores en ejercicio y que gozan de reputacion, comunique á esta Junta, sin pérdida de tiempo, cualquiera ocurrencia que creyese comprendida en los casos en que ella deba ejercer su influencia.

Y sin embargo de que el art. 25 del Reglamento general de P. S., así lo determina, ha creido oportuno esta Junta recordarlo á los Sres. Profesores en ejercicio.

Dios guarde etc.

Fermin Ferreira, Presidente.
Con autorizacion—*F. Fernandez*.
Secretario interino

Sr. Dr. D......

Junta de H. Pública.

Montevideo, Marzo 20 de 1867.

La Junta de H. Pública cree de su deber recomendar al celo del Sr. Gefe Político del Departamento de la Capital, las disposiciones siguientes:

1ª Que el médico de Policía del Departamento visite diariamente los mercados públicos y confisque toda substancia alimenticia de mala calidad, y muy especialmente las frutas no sazonadas, ó que hayan estado en descomposicion.

2.ª Que se ponga de acuerdo el mismo funcionario con el Inspector de Aduana, para que tambien se inutilicen las substancias alimenticias que se despachen por aquella reparticion en igual estado.

3.ª Que todo remate de substancias alimenticias, no pueda verificarse sin prévio reconocimiento de aquellos funcionarios, inutilizando completamente las que no se encuentren en perfecto estado, ó impidiendo su exportacion para los pueblos del interior.

Cree esta Junta que estando en las atribuciones de V. S. estas medidas precaucionales las hará efectivas con todo el celo que distingue al Sr. Gefe Político á quien Dios guarde muchos años.

Fermin Ferreira—Presidente.
Con autorizacion—*F. Fernandez*—Secretario.

Sr. Gefe Político y de Policía de la Capital y su Departamento, Coronel D. Manuel M. Aguiar.

Santa Lucía.

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Voy á referir á V. mi viaje y todas las maravillas que he visto en mi tránsito para que si es que merecen los honores de la publicidad, les dé un lugar en su ilustrado diario.

Al pasar por Canelones, algunos amigos tuvieron la galantería de hacerme quedar dos dias para que conociera el pueblo, como tambien para presentarme á sus relaciones.

Acepté de buena gana la indicacion que se me hizo y los he pasado los dos dias en diversiones y en hacer algunos apuntes para describirlas.

Fuí presentado al Sr. Gefe Político, el señor D. Adolfo Olivera, como tambien en algunas casas respetables de familia de este pueblo.

El Sr. Olivera es un cumplido caballero y goza de mucha popularidad en la poblacion, pues se ha hecho acreedor por sus buena marcha al aprecio general de todos.

Antes de partir de este pueblo quise conocer la iglesia, y ver el estado de ella y lo conseguí favorecido por unos amigos que me llevaron.

Existe un desaseo completo en la iglesia, que no parece ser la casa de Dios, sino morada de la desgracia.

Traté de averiguar quien era el cura y si el curato no producia algo para mantener el culto con decencia, y se me dijo se llamaba D. Manuel Francés el cura de dicha iglesia, y que el curato tenia grandes entradas y en prueba de esto, el cura tenia dos hermanas casas, una en Montevideo y otra aquí y ademas una gran cantidad de dinero en el Banco á interés.

Tambien se nos garantió que no trabajaba nada como cura, que todo el trabajo de la parroquia se lo llevaba el segundo sacerdote que tenia, por cuya razon no duraban sacerdotes en el pueblo.

Este Sr. no goza de simpatías en el pueblo ni entre las señoras, pues no lo quieren, bien segun lo que he oido hablar referente á su persona.

Tambien se dice que muy pronto se piensa elevar una solicitud al vicario pidiendo para cura de este pueblo á un padre Andrés ó al cura de Tacuarembó que son á los que el pueblo profesa marcadas simpatías.

Ahora refirente á este pueblo, diré á V. que el comisario marcha bien á pesar que hay una sociedad fenotica que le entorpece sus marchas de cuando en cuando.

La iglesia de este pueblo es muy pequeña y la poblacion es grande.

En sus adornos y limpieza está mejor atendida que la de Canelones.

Muchas familias llegan todos los dias de Montevideo á tomar los baños, por eso es que no se encuentran casas desocupadas.

Lo demas que he presenciado no siendo de interés público, me repito de V. S. S. — F. J. M.

Carmelo.

Marzo, 15 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

La benévola acogida que han merecido nuestros pobres trabajos, de los hombres que, como vd. Señor Redactor, se interesan en el bienestar y engrandecimiento de nuestros pueblos de campaña, nos han animado á seguir en nuestra tarea, muy superior por cierto á nuestra escasa inteligencia, siempre con la esperanza que nuestra voz no será desoida por el Superior Gobierno, hoy que vemos que tanto se preocupa de la organizacion de la campaña.

En esta confianza hemos de ser incansables en pedirle á vd. nos ayude con su elocuente voz á conseguir el fin que nos hemos propuesto, que no es otro que demostrar la conveniencia tanto moral como material que reportaria esta porcion importante de la República erijida en un nuevo Departamento.

Hemos demostrado hasta el fastidio que las rentas propias de la 3ª y 4ª Seccion es decir, del Carmelo y Palmira, son muy suficientes para atender á los gastos, y aun habria un sobrante para destinarlo á obras de utilidad pública; y tan es así que un vecino de este pueblo, con suficientes posibles ó bienes de fortuna y una garantía á toda prueba se compromete á pagar el presupuesto anual, de la 3ª Seccion y á mas mil pesos anuales para que se destinen á mejoras locales, haciendo suyas las rentas de Contribucion Directa, Policías, Rodados y Municipalidades. Esto le probará á vd. Señor Redactor que tenemos los medios suficientes para salir de la tutela en que hace años está este pueblo.

La Comision Popular nombrada por la mayoría de este vecindario el 24 de Febrero último, se ocupa hoy de levantar una Estadística general, para demostrar al Superior Gobierno, que erijida en Departamento esta Seccion y la 4ª, tiene los recursos suficientes para bastarse así misma á mas de las otras ventajas que materialmente reportarian ambos pueblos.

Los Sres. que componen la C. E. A. del Departamento, aun no se han dignado nombrar la Comision Auxiliar ni proveer á la escuela de varones de un preceptor; las patentes de rodados aun no se han empezado á cobrar á pesar de estar á mediados de Marzo; estas y otras consideraciones que seria largo enumerar aquí, le darán á V. una idea del abandono en que estamos aquí.

Con respecto á sueldos estamos como el mes pasado ó algo peor; hasta la fecha aun no se ha pagado á la policía su haber de Febrero, al Juzgado Ordinario y maestro de escuela se le deben los meses de Enero y Febrero. ¿Qué dicen á esto los Sres. de la C. E. A.? Hemos demostrado que la 3.ª seccion produce de sobra para llenar su presupuesto. ¿Por qué no se pagan mensualmente los sueldos? ¿Qué motivo hay para que el infeliz Celador de Policía, la Preceptora, el dueño de la pieza donde está el Juzgado Ordinario y la ordenanza de este, estén retardados los primeros é impagos dos meses los otros? Doctores tiene la C. E. A. que nos sabrán responder.

En una de nuestras correspondencias dijimos los perjuicios que ocasionaba el tener la oficina de Registro de instrumentos públicos en la cabeza del Departamento; hoy con mejores datos vamos á demostrar la conveniencia que habria en establecerla aquí donde tenemos una escribanía pública. Es imposible que en la Colonia se otorguen las escrituras de ventas ú otros instrumentos que precisen ser registrados, y así mismo los interesados aquí, tienen que gastar algunos pesos para cumplir con la ley.

Los últimos instrumentos que se han otorgado en estos dias, ha sido preciso mandar un chasque á la Colonia para cada uno, que les ha costado diez pesos, y tres que cuesta el registro ó toma de razon, son trece pesos lo que cuesta en el Carmelo hacer registrar una escritura que muchas veces su valor no pasa de 200 pesos; todo esto y el atraso en que vivimos sucede por que á algunos Sres. de la Colonia se les ha puesto que el pueblo del Carmelo es una triste aldea metida entre sus montes y sus ceibos. ¡Pobres ilusos!

No concluiremos esta correspondencia sin devolver, agradecidos, el cortés saludo que desde Fray Bentos nos dirige el corresponsal X y Z. No tenemos el gusto de conocer esa localidad y con dolor hemos leido en la citada correspondencia que por solo pedir datos á una oficina pública para publicarlos por la prensa, se expone el que así lo haga, á ser encerrado en un calabozo; por honor á la actual administracion y respetando la opinion del corresponsal X y Z, le diremos que solamente viéndolo podríamos creer tal cosa.

Generalmente hay la manía entre nosotros de criticar los actos de todo empleado que maneja fondos del Estado, y el medio mas seguro que tiene ese empleado de probar su honradez y buen desempeño es el suministrar los datos de la reparticion á su cargo.

En nuestra humilde posicion solo podemos ofrecerle al ilustrado corresponsal X y Z nuestras simpatías y los votos mas sinceros para que muy pronto la villa Independencia sea un Departamento rico y floreciente. — L. L.

ULTIMA HORA.

Acabamos de saber por un pasagero venido de Buenos Aires que en el *Eco de la Colonia* esta publicada la contestacion que el Sr. Gefe Político ha dado á la nota que le pasó la Comision Popular, cuya nota aun no ha sido recibida, esto no es de estrañarse puesto que hace dos meses ó mas que renunció la Comision Auxiliar y aun no han recibido dichos señores ni una simple nota avisándoles haber sido aceptada aquella, apesar de haberlo publicado el *Eco de la Colonia*.

L. L.

Cerro-Largo.

Melo, Marzo 16 de 1867.

Te escribo esta carta querido amigo, bajo la impresion del pesar que ha causado la exoneracion del Sr. Suarez. Inútil es buscar las causas sobre un suceso ya consumado; quede ese arcano en las altas regiones, yo no quiero sino exponerte los hechos. Contrastes semejantes se ofrecen en todos los periodos, en todos los gobiernos, en todos los países. Quédaselo á él la gloria de haberse consagrado por entero á la fiel ejecucion de los deberes de su ministerio, y á nosotros la admiracion y el recuerdo de lo mucho que en tan breve tiempo hizo, que le testificarán para siempre sus obras; y lo mucho mas que habria hecho, si hubiese continuado en el puesto con la confianza del Gobierno.

Mas si algo ha aminorado en estos habitantes el sentimiento de su remocion, es la buena eleccion que, para sustituirle, ha hecho el Gobierno en la persona del Sr. Comandante D. Nicomedes Castro.

Este Sr. que tomó posesion de su empleo el 13 del corriente, ha sido recibido con una alegría y con un entusiasmo comparable solo á aquel con que lo fué el Sr. Suarez. Este y la comision Estraordinaria Administrativa habian invitado al pueblo, y el pueblo acudió á la invitacion. La concurrencia fué numerosa, y se separaron despues de varias protestas de una y otra parte; de la autoridad, en continuar todo lo principiado por el Sr. Suarez y la comision, y emprender todo aquello que fuese de utilidad para el Departamento, prometiendo en uno de sus discursos que, la ereccion de la iglesia vendrá á ser en breve una realidad, y que el hombre bueno y honrado encontraria en él proteccion y apoyo, al paso que perseguiria y castigaria con todo rigor al malo y al delincuente.

El pueblo á la vez que le agradeció sentimientos tan en armonía con los suyos, le ofreció todo el concurso y cooperacion que necesitara.

Comprenderás pues que, con tales elementos, debe prometerse el Departamento del Cerro-Largo otro periodo de progreso, que lo justifica ademas la armonía y union que se ha visto en las autoridades; pues, en ese cambio, yo no sé qué admirar mas, si la alegría y satisfaccion que se notaba en el Sr. Suarez por desprenderse del mando que el Gobierno le confiara, ó si los nobles y elocuentes conceptos del Sr. Castro en encomiar la administracion de aquel, y en prometer al pueblo seguir la senda trazada por su antecesor.

Son actos dignos de observacion, y que rara vez se registran en esa asenso y descenso de una autoridad.

D. Joaquin Suarez ha manifestado y conserva con el Sr. Castro las relaciones mas afectuosas; este las mantiene con él y con el Sr. Presidente de la Comision, y el pueblo que esto vé, deduce con razon, que todo deberá refluir en bien suyo, que sus esperanzas acabarán de realizarse con el Sr. Castro.

No por esto vayas á presumirte que yo la hecho de profeta y que quiero inducir en ti tan risueño porvenir: he querido esplicarte al pié de la letra cuanto ha pasado. Yo no quiero tomar la iniciativa sobre punto tan importante; antes de juzgar y aplaudir, me parece prudente esperar que hablen los hechos; pero sí te diré que, jamas gobernante alguno ha ocupado su destino en condiciones mas ventajosas: entera confianza por parte del Gobierno, sincera union con todas las autoridades locales, y apoyo de todo el Departamento. Todo pues, autoriza á creer que este pueblo no sufrirá un paréntesis en la marcha de las mejoras y del progreso.

Concluida que hubo la mision el Sr. Obispo de Megara en esta Villa, se dirigió á la de Artigas y de allí á los Treinta y Tres donde creo que aun se halle. El carácter religioso de estos habitantes se ha revelado hasta un punto que hace honor á la poblacion. El Sr. Obispo debe haber quedado satisfecho.—Durante su permanencia acá, tuvieron lugar las dos ceremonias de que te hablaba en mi anterior: la bendicion del nuevo cementerio y la de la piedra fundamental de la Iglesia. En ambas la concurrencia fué estraordinaria.

Siempre tu amigo.

VARIEDADES

La Iglesia no debe dictar leyes al poder civil.

¿Me he hecho, pues, enemigo vuestro, diciéndoos la verdad?
(San Pablo á los Gálatas, capítulo 4.º, versículo 16.)

Es inútil buscar argumentos, como buscan los neo-católicos para demostrar que la Iglesia cristiana debe dictar leyes al poder civil. Las pruebas alegadas para patentizar lo contrario, son irrecusables. Y si necesitáramos de nuevos testimonios, el Evangelio y los apóstoles los suministrarian á manos llenas. En efecto, las palabras de Jesucristo: *dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*, son una prescripcion bien terminante; y ahora recordamos que un pasaje del apóstol San Pablo no deja cabida á la duda, confirmando de la manera mas positiva las palabras del Salvador. En la primera carta á los Romanos, capítulo 13, versículos desde el 1 al 7, ambos inclusives, se lee: *toda alma esté sometida á las potestades superiores: porque no hay potestad sino de Dios: y las que son de Dios son ordenadas. Por lo cual* EL QUE RESISTE A LA POTESTAD, RESISTE A LA ORDENACION DE DIOS. *Y los que la resisten, ellos mismos atraen á sí la condenacion. Porque los príncipes no son para temor de los que obran lo bueno, sino lo malo. ¿Quieres tú no temer á la potestad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella: porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme: porque no en vano trae la espada. Pues es ministro de Dios, vengador en ira contra aquel que hace lo malo. Por lo cual* ES NECESARIO QUE LE ESTEIS SOMETIDOS, *no solamente por la ira, mas tambien por la conciencia. Por esta causa pagais tambien tributos: porque son ministros de Dios, sirviéndole en esto mismo. Pues pagad á todos lo que se les debe: á quien* TRIBUTO, TRIBUTO: *á quien* PECHO, PECHO: *á quien* HONRA, HONRA.

Esto es lo que terminantemente manda el apóstol, y no hay medio de acudir á sofismas y argucias, sin poner á los ojos de todo el mundo que se obra de mala fé. Predicar la doctrina contraria, es predicar el ódio entre la Iglesia y el Estado, es hacer imposible la religion en este mundo, porque equivale á destruir el Estado y la Iglesia, la humanidad y el dogma. Hablar de *puntapiés, de esterminio, de quemadero y de pesebre*, es sembrar el escándalo, la enemistad, la division, y la division mata como el veneno. *Todo pueblo dividido será desolado*, dice Jesus por boca de los evangelistas, y esta sentencia cae sobre la frente de los que abogan por la supremacía de la Iglesia sobre las potestades civiles. El Redentor es sacrificio, no poder: es predestinacion, no mando. Promete y da un mundo; pero no lo gobierna. Es rey; pero de otro reino. «*Porque sabemos que si nuestra casa terrestre de esta morada fuere deshecha, tenemos de Dios un beneficio,* CASA NO HECHA DE MANO, *que durará siempre en los* CIELOS. *Y por esto tambien gemimos deseando ser revestidos de nuestra habitacion,* QUE ES DEL CIELO.» Así nos lo dice el apóstol San Pablo, en la segunda carta á los corintios, capítulo 5, versículos 1 y 2.

¿Qué diria el Salvador, qué diria San Pedro, qué diria San Pablo, que dirian todos los apóstoles y evangelistas, si presenciaran lo que está sucediendo en ciertos países que sacrílegamente se llaman católicos? ¿Qué dirian cuando vieran que, á nombre de la paz y de la mansedumbre, invocando la religion de la caridad, se urdian matanzas y sediciones? ¿Qué dirian, qué harian al mirar convertida la cruz de Jesucristo, la insignia augusta de nuestra redencion, en un conciliábulo, en un club político? ¿Qué dirian, qué harian, cuando en periódicos destinados al sacerdocio, encontrasen la propaganda de los *puntapiés*, del *quemadero* y del *pesebre*? ¿Qué dirian, qué harian el Nazareno y sus apóstoles, ante una profanacion tan abominable y tan impía del dogma mas santo del mundo? ¡Ay! ¡Ay mil veces! Créalo el sacerdocio de nuestra patria; créanlo nuestros mas exacerbados enemigos.

No decimos esto con el ánimo de ofender. No lo decimos con el ánimo de irritar. Ante el interés de nuestro pueblo y de nuestro dogma; ante el bien de España y del cristianismo; ante dos objetos tan grandes, deponemos todo rencor. ¿Quién será tan idólatra y tan malvado, que por servir á su vanidad y á su soberbia, vuelva las espaldas á su religion y á su país? Hablamos del país y de la religion, porque si ciertas gentes avanzan un paso en su camino, ó la religion no cabe en España, ó España no cabe en la religion. No hablamos por consejo de un ódio que no late en nuestra conciencia.

Esto que escribimos nos lo dictan nuestro discurso, nuestro dolor, nuestros deberes, porque tambien nosotros, aunque no seamos curas ni obispos; somos cristianos, y amamos mucho la verdad austera de nuestra fé. «Si alguno está confiado que él es de Cristo, piense esto tambien dentro de sí: que como *él es de Cristo así tambien nosotros.*» Esto decia San Pablo, en la segunda carta á los corintios, cap. 10, versículo 7 y esto mismo decimos nosotros á los que se figuran que ellos solos son los instituidos herederos en el testamento de la segunda vida. Somos ignorantes, somos falibles, estamos sujetos á culpas y errores; pero no procedemos con mala intencion: no somos embusteros ni calumniadores, ni protestantes, ni volterianos, ni embaucadores, ni malignos. Somos cristianos de corazon, de un convencimiento sincero y profundo. No servimos á la protesta religiosa ni á nadie. Servimos al amor que experimentamos hácia un mártir crucificado por la humanidad, tambien por el hombre que escribe estas líneas. Tambien el hombre que escribe estas líneas tiene un gemido en la agonía de la cruz, y quiere volver por su gemido. Un alma que vive para la verdad, un alma que busca y adora ese espíritu santo, no merece insultes. Si nuestros antagonistas mal aconsejados y soberbios, nos insultan, harán mal.

Es menester que los ministros de la Iglesia cristiana sean cristianos, ó la Iglesia cristiana tiene que buscar otros ministros.

¿Se cree esto? Nos hemos salvado.

¿No se cree? Tras el escándalo la division, y tras la division la muerte. Esto es lo que *El Pensamiento Español, La Regeneracion* y *La Esperanza* debian predicar al sacerdocio de nuestro país, en vez de pervertirle con la propaganda del ESTERMINIO DE LOS PUNTAPIÉS, DEL QUEMADERO Y DEL PESEBRE. ¿Cómo pervertirle? Así lo creemos nosotros. ¿No retirareis esa palabra? De ninguna manera: aunque nos costara ir á la Inquisicion, si la hubiese: pervertirle, volvemos á decir; y si esto no basta, lo repetimos: PERVERTIRLE. Mas sigamos ahora hablando de *cierto poder*, que es el poder político de *El Pensamiento*, de *La Regeneracion* y de *La Esperanza*: un poder político que tiene periódicos, que tiene camarillas, que tiene partidarios, que tiene generales, que conspira, que se subleva, que se hace faccioso, que se hace traidor: un poder político que grita en San Cárlos, cuando nuestro país estaba en guerra con los moros: á ese *cierto poder* de *El Pensamiento*, de *La Regeneracion* y de *La Esperanza*: á ese poder que no es religion, que no es moral, que no es Calvario, que es cruz, que no es Cristo:—¿van entendiendo los neo-católicos?—á ese *cierto poder* fariseo, á ese *cierto poder* judáico, á ese *cierto poder* gentil, pertenecen los hombres que hablan de la ley, haciendo de ella un yugo insoportable, contra la sentencia de San Pablo: la letra mata, y el espíritu vivifica.»

Antes que la fé viniese, dice aquel grande apóstol, estábamos bajo la guarda de la ley encerrados para aquella fé que habia de ser revelada. Y así la ley fué el ayo que nos condujo á Cristo, para que fuésemos justificados por la fé. Mas desde que vino la fé, no estamos ya bajo el ayo. Pues todos sois hijos de Dios por la fé, que es en Jesucristo. Porque todos los que habeis sido bautizados en Cristo, estais revestidos en Cristo. *No hay judío, ni griego, no hay siervo ni libre, no hay macho ni hembra; porque todos vosotros sois* UNO EN JESUCRISTO. (Epístola á los Gálatas, capítulo 3.º, versículos desde el 23 al 28 inclusives.)

Las mismas gentes quieren que los demás sean siervos, y los clérigos libres, libres no para hacer lo bueno y lo justo, sino para lograr sus planes, contra el mandato de San Pedro que dijo «porque así es la voluntad de Dios, que haciendo bien hagais enmudecer la ignorancia de los hombres imprudentes, *como libres* y no *teniendo* LA LIBERTAD COMO VELO PARA CUBRIR LA

FOLLETIN 23

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Estaba muy escitado para cuidar en el momento de satisfacer el hambre que le ostigaba.

Alguna vez se paraba, y con la vista fija en el suelo parecia meditar.

Por fin se sentó á la mesa, comió algunos bocados, y bebió algunos tragos de vino.

Despues apoyó su frente sobre ambas manos, en cuya posicion, y con la espalda vuelta á la luz, quedó profundamente dormido.

Entonces fué cuando sobre la ventana que daba al campo apareció ágil y silenciosa la figura del hombre desconocido; del misterioso viajero.

Aquella aparicion hubiera hecho creer en las brujas al mas despreocupado.

Porque la ventana pertenecia al piso principal del edificio, y estaba colocada á una altura de cuatro metros sobre el nivel del suelo, sin advertirse en la pared el mas mínimo agujero ni otro punto de apoyo que, correspondiendo perpendicularmente con aquella, pudiera facilitar el ascenso.

¿Cómo, pues, habia entrado aquel hombre que el mas leve ruido hubiese denunciado sus esfuerzos para conseguirlo?....

Tosió dos ó tres veces con precaucion, y cuando estuvo seguro del sueño de Plácido, adelantó suavemente el cuello y cabeza; despues apoyó con fuerza sus manos descarnadas sobre el marco de la ventana, sostuvo en equilibrio el peso de todo el cuerpo, fué introduciendo poco á poco los piés por el arco que en tal posicion formaban sus brazos, y cayó de pié y silenciosamente en la habitacion.

Este personaje aparentaba tener unos cincuenta y cinco años de edad. Una inmensa cicatriz surcaba en direccion oblicua el lado izquierdo de su rostro, muy parecido al de un espectro, y sus ojillos de reptil, desmensuradamente hundidos, despedian en este momento fosfóricos reflejos.

En cuanto á su trage, componíase de una chaqueta de cuello alto, montera de picos descomunales, calzon corto de estameña, medias azules y anchas alpargatas.

Se aproximó á la mesa donde reposaba Plácido, y permaneció largo rato contemplándole en silencio. Despues trazó rápidamente algunos renglones sobre un pedazo de papel, le dobló con cuidado, y colocándole en un sitio de la mesa donde Plácido al despertar no pudiese dejar de verlo, sacó una medallita de cobre y se la introdujo, sin despertarle, en uno de los bolsillos del chaleco.

No bien habia concluido esta operacion, cuando la voz y el ruido de los pasos del ventero, que resonaron en el inmediato corredor, le obligaron á correr á la ventana, por donde desapareció instantáneamente, sin producir su caida otro ruido, que el que naturalmente produce el roce suave, pero rápido, de dos cuerpos estraños.

En el mismo momento se abrió la puerta del cuarto y entró el ventero.

Plácido abrió los ojos y se puso de pié sobresaltado.

—¡Imbécil! esclamó con ademan colérico; ¿te has empeñado en no dejarme descansar un instante?

—Perdonad, señor, balbuceó el ventero con voz trémula: venia á llevarme los platos y al mismo tiempo, si me lo permitis, á aconsejaros....

—Basta, interrumpió Plácido; salid al instante, y no volvais á incomodarme, si no teneis ganas de que os rompa la cabeza, hablador del diablo.

Salió el ventero cerrando tras sí la puerta y murmurando:

—¿En qué demonios se fundarán los gentes para llamarme hablador?

CAPITULO II.

EL TALISMAN.

Plácido examinó el miserable lecho que se le habia preparado; hizo un gesto de repugnancia, y volvió á sentarse al lado de la mesa, decidido á emprender de nuevo su marcha, apenas el caballo hubiese recobrado algunas fuerzas.

Entonces echó de ver el papel que el desconocido habia dejado sobre la mesa.

Le desdobló maquinalmente y leyó su contenido.

Decia así:

«Es indispensable que dentro de algunas horas volvais á emprender la marcha, si deseais asistir á la cita que os he dado para mañana á las once de la noche en vuestra casa número 5 de la calle del Hielo.

«Jaime el Barbudo se encuentra en estas inmediaciones, y no es fácil que eviteis un encuentro con él ó con alguno de los individuos de su partida. En el primer caso, no teneis mas que mostrarle la medalla que hallareis en el bolsillo derecho de vuestro chaleco: en el segundo, pedid que os conduzcan á su presencia, y haced lo mismo.

«Si encontrais oposicion á vuestros deseos, pronunciad estas palabras: *Obedece á tu hermano mayor, de cuya parte vengo á examinar los instrumentos.*

«Seguid mis instrucciones, y dejad obrar á la Providencia.

«Tal consejo se atreve á daros,

«*El viajero de la monterilla.*»

Concluida su lectura, se le ocurrió este pensamiento.

¿Tendria razon el locuaz ventero, y su importuno perseguidor no seria sino uno de los miserables espías de Jaime?

Mas en tal caso, ¿qué objeto tenia su tenaz persecucion?

Él era pobre, y aquel hombre estraño conocia su historia muy á fondo para ignorarlo.

¿Qué aventuraba pues siguiendo al pié de la letra sus instrucciones?

¿La vida?

Pero esta, en el estado en que se hallaba, no tenia para él valor alguno. Hacia mucho tiempo que la consideraba como un obstáculo para alcanzar la suprema felicidad, porque la muerte, tan temida generalmente, es la vida de los que sufren. Y Plácido habia sufrido mucho física y moralmente, en el trascurso de los últimos veinte años de su vida.

Durante este tiempo, el recuerdo de su amor, recuerdo dulce y melancólico, como el que deja la fugaz existencia de una temprana flor de primavera, habia ido alentando progresivamente la pasion dominante de su raza; ¡la venganza!!!....

Para saciarla como cumplia á la grandeza de su alma, necesitaba un auxiliar activo y poderoso.... ¡el oro!

Por eso habia sido ambicioso.

Mas la fatalidad le habia arrebatado mil veces la fortuna en el momento de ir á tomar posesion de ella, y la fuerza de su carácter, le aconsejó abandonar la lucha, señalándole el mayor triunfo precisamente en lo mismo en que un alma vulgar hubiera visto una derrota.

La fatalidad le perseguia.

Se burló de la fatalidad abandonándole el campo.

Y desistió de su empeño.

Y desde aquel instante la pasion fué dominada por su fuerza de voluntad.

En vano pues veia como único autor de sus males al marqués de la Noguera.

Para vengarse no le quedaba otro recurso que asesinarle, y su alma era incapaz de descender á vulgaridades.

Es verdad tambien que contribuia mucho á este sacrificio, la esperanza que abrigaba de hallar todavía en la hija de Pedro Ruiz la amorosa compañera que habia de dulcificar los últimos dias de su vida. Pero esta esperanza no era una ilusion; porque las ilusiones infunden amor á la vida, y él estaba muy lejos de sentirse inclinado á ella.

Era, á lo mas, un estímulo para soportarla con resignacion....

Se decidió á marchar al instante.

Llamó al ventero y le dió la órden de ensillar su caballo.

Una estraña curiosidad, escitada por la conducta del misterioso viajero, le impulsaba á salir de allí al instante.

El ventero volvió á los diez minutos, anunciándole que sus órdenes estaban cumplidas.

Bajó al patio, y acarició cordialmente antes de montar á su corcel.

El ventero no quiso desperdiciar esta ocasion para hacer alarde de su elocuencia, y dijo en tono compasivo:

—¡Pobre animal! apuesto que no esperaba él dejar tan pronto el hospitalario y cómodo aposento que con tanto esmero le habia yo preparado. ¡Mas cómo ha de ser! La obligacion es antes que todo, y yo creo, caballero, que ella es quien os obliga á dejar tan pronto mi venta, donde hubiérais estado como un príncipe. Sin embargo, creo tambien que el primer deber del hombre es conservar y no esponer temerariamente su caida, como vos lo haceis en este instante, porque, creedme, antes de dos horas habreis caido en manos de Jaime el Barbudo. Y no creais que estas son vanas habladurías, pues cabalmente no me ha gustado nunca ser hablador, como habreis conocido en el poco tiempo que he tenido la honra de que me trateis....

—En efecto, interrumpió Plácido, teneis razon; pero hacédme el gusto de soltar las riendas, por que ya estoy perdiendo un tiempo precioso.

Obedeció el ventero, y aquel emprendió de nuevo su marcha sacando al paso su caballo.

—¡Torced á la derecha caballero! gritó el ventero con toda la fuerza de sus pulmones, al ver que aquel tomaba la direccion de la temible cuesta de la *Escaleruela*: ¡Torced á la derecha y seguid el camino real; de lo contrario, sois hombre muerto!

Pero Plácido se hallaba ya á una distancia considerable para poder oirle, y el ventero, comprendiéndolo así, dejó de gritar y volvió á entrar en el parador no sin recitar antes devotamente un Padre nuestro por el alma del caballero.

Entretanto este adelantaba hácia el pié de la sierra

El sol se hallaba próximo á desaparecer.

Gruesas nubes de encendida púrpura surcaban el espacio en distintas direcciones.

Un vientecillo N., frio y penetrante, agitaba suavemente las copas de los pinos y el ramaje de los arbustos, arrancando al bosque esos tristes y misteriosos rumores, que infunden á tales horas en el alma del viajero cierto terror mezclado de religiosa admiracion.

El ladrido tenaz del perro, de ese fiel y perpétuo centinela de la tienda nómada del pastor, iba recorriendo en prolongados ecos y de colina en colina todo el monte hasta estinguirse en el espacio; y el cantar melancólico del labriego, que vuelve á su hogar tranquilo y satisfecho despues de ocho horas de continuado trabajo, completaban la salvaje pero magnífica armonía con que la naturaleza se despide del astro luminoso y se dispone á vestir el fúnebre crespon de una noche fria y nebulosa.

Cuando Plácido llegó al pié del monte, el sol habia desaparecido por completo y el cielo comenzaba á envolverse en su espléndido manto crepuscular.

Las elevadas cumbres del monte, limitando á su frente el horizonte de una manera brusca, ofrecian la imponente y singular perspectiva de una larga fila de petrificados gigantes.

Paró su caballo, y permaneció algunos instantes contemplando la naturaleza.

Arreciaba el viento, y estrellándose con fuerza contra las rocas, multiplicaba sus diferentes rumores, produciendo el melodioso y lastimero concierto nocturno de la selva.

Pensó en las advertencias del ventero; pero como si se hubiese avergonzado de esta debilidad, dió dos fuertes espolazos á su caballo, y empezó á subir por el estrecho sendero que, semejante al rastro que deja á su paso una inmensa serpiente, atraviesa la sierra entre escollos y derrumbaderos con una estension de legua y media.

Una hora habia trascurrido sin que el menor incidente viniese á sacarle de su distraccion.

El sendero era cada vez mas inaccesible é impracticable, y á cada momento se corria el riesgo de resbalar y caer precipitado en un abismo.

Por fin ganó la cumbre.

Ginete y caballo respiraron con fuerza como el que acaba de salir de una tumba.

Entonces, al tenue resplandor de la luna, que, suspendida en el espacio, parecia mas bien una lámpara fúnebre, cubierta de pálida gasa, intentó sondear con la vista la inmensa profundidad que dejaba á su espalda, y la que se estendia en frente bajo sus piés; pero nada pudo descubrir sino las masas informes de granito que en sus caprichosos accidentes ofrecian la ilusoria perspectiva de una ciudad inmensa con sus torres, sus murallas y sus palacios, dominada por las sombras y subyugada bajo el imperio del silencio y de las potestades nocturnas.

Comenzó á decender con la tranquilidad del marino que vé los primeros indicios de bonanza despues de una furiosa tempestad, porque la pendiente por esta parte de la sierra es mas suave y en ella no abundan como en la otra los precipicios y derrumbaderos.

Mas de pronto el caballo se paró, y una contraccion nerviosa agitó sus miembros.

Plácido sorprendido, dirigió en torno una mira investigadora.

Sobre la izquierda, y delante de él, á unos veinte paso de distancia, le pareció distinguir un objeto que se movia en la oscuridad.

Pero esta aparicion no duró mas de un segundo.

En el mismo instante un grito agudo y prolongado, muy parecido al canto del buho, resonó en el espacio interrumpiendo el silencio secular de la selva.

A este grito sucedió otro semejante mas lejano; luego un tercero y un cuarto, cuyos ecos fueron repitiendo las inmediatas colinas, formando un ahullido inmenso.

Plácido alargó instintivamente las manos para tomar sus pistolas.

Pero esta tentativa fué inútil.

Habian desaparecido.

No pudo reprimir una esclamacion de rabia y de asombro.

¿Cómo habia sido tan [illegible] que no habia previsto un ataque y pensado [illegible] de salir de la venta en asegurarse de sus medios de defensa?

Estuvo perplejo algunos instantes con la vista fija en el sitio donde le habia parecido distinguir una forma humana.

Retroceder no era posible, ni su carácter podia avenirse con tal bajeza.

de todos hasta ahora. No os escribo esto por avergonzaros; mas os amonesto como á hijos mios muy amados. Porque aunque tengais diez mil ayos en Cristo, mas no muchos padres. Porque yo soy el que os he engendrado en Jesucristo por el Evangelio. Por tanto, os ruego que seais MIS IMITADORES.» (Vers. desde el 11 hasta el 16, ambos inclusives.)

Las mismas gentes creen que sirven á Dios aborreciendo á la humanidad... Este artículo es muy largo. Continuaremos otro dia. Cuando leemos el Evangelio y los apóstoles, nos parece que estamos en la gloria. Cuando leemos *El Pensamiento*, el *Mundo*, ó cualquiera otro periódico de la misma ralea, nos parece que estamos en Moreria. Aquello nos llama, nos atrae, nos sublima, nos enaltece: esto nos ahuyenta, nos amenaza con horrores. ¿En qué consistirá?

Otro dia proseguiremos, repitiendo con el grande apóstol: «no desmayamos; antes aunque este nuestro hombre que está fuera, se debilite; pero el que está dentro, se renueva de dia en dia. (San Pablo á los Corintios, cap. 4, vers. 16.)

El cristianismo tiene necesidad de que los cristianos vean un retrato verdadero del *cierto poder*, el poder de *El Pensamiento*, de *La Regeneracion*, de *La Esperanza*, del *Mundo*, para de otras cosas no hablamos aquí: el cristianismo, nuestro augusto dogma, nuestra religion santa, tiene necesidad de que los cristianos toquen y palpen el *cierto poder* de que tratamos, y lo haremos muy mal, pero haremos aquella pintura.

Roque Barcia.

NOTICIAS DIVERSAS

El almanaque de Gotha.

Pocas veces ha sido mas interesante el exámen del *Almanaque de Gotha* como en este año, habiendo sido el pasado muy fecundo en sucesos políticos y de familia. Registranse diez y seis muertes en las familias de los soberanos de Europa, ocho varones y ocho hembras, á saber: el landgrave Fernando de Hesse Homburg (último de su estirpe, cuyo patrimonio ha pasado á Hesse-Darmstadt y fué conquistado luego por Prusia); D. Miguel de Portugal, tio segundo del rey; el príncipe Oton de Italia, hijo del rey; el príncipe Luis Felipe de Condé (hijo del duque de Aumale) á los 21 años de edad; el príncipe Anton de Hohenzollern Sigmaringen á los 25 años; el príncipe Enrique XII de Reuss (rama segunda); el príncipe Sigismundo de Prusia, hijo del príncipe real (de ...

[...]

tividad física, intelectual y oratoria que en los primeros años de su juventud.

Véase, en muestra de ello, la carta que acaba de dirigir á su antiguo compañero de glorias y fatigas, el eminente jurisconsulto y orador francés Mr. Berryer.

«Mi querido é ilustre compañero: Os envio el discurso que he pronunciado en el Congreso de Manchester, y como me hallo ya frisando en los 90 del pico, es probable que sea el último. Al despedirme del público, he creido que era deber mio hacer alarde de los sentimientos de aversion que siempre me han inspirado la guerra y los crueles degolladores de hombres, partidarios de este hecho bárbaro, á la cabeza de los cuales quiero poner al emperador Napoleon I. Añadí tambien que tengo en gran valor las declaraciones de su sobrino, el actual emperador, á propósito de la guerra, aun cuando no habria estado de mas que hubiesen sido mas explícitas. Mi indignacion contra los antedichos asesinos solo es comparable al desprecio con que miro á los insensatos que los estimulan en tan inicuo camino con sus inicuos aplausos.

Recibid la seguridad de mi mas sincero y particular afecto.—*H. Brougham.*»

Los vinos de España.

Los vinos de este Principado, dice el *Diario de Barcelona*, estarán muy bien representados en la próxima Exposicion de Paris. Ademas de la magnífica coleccion que presenta el instituto agrícola catalan de San Isidro, varios cosecheros expondrán tambien los suyos separadamente. El Sr. de Argullol, de Manresa, presentará un bonito grupo de botellas y barriles, combinado con inteligencia, y en cuyo centro destaca una vista fotográfica de la ciudad y el nombre del cosechero. El generoso del llano de Barcelona, el rancio de Alella, la malvasía de Sitges, los blancos y tintos del Priorato y del Llobregat (San Vicente), el albillo espumoso del Sr. Mestres, el rancio espirituoso de Tarrasa y varios otros vinos, ostentarán su buena calidad y abundancia de una manera digna y que hace honor á los expositores. La manera como van enrajonadas las botellas ha merecido los elogios de las personas que han visitado el depósito central de la calle de Carabasa, pues evita cualquier avería.

En el ramo de aceites figuran tambien los tan celebrados de Olesa y otros puntos. Los granos, leguminosas y otros frutos análogos estarán colocados en envases de forma prismática ó base triángulo-rectangular de madera de nogal, con el correspondiente cristal y un pequeño marco para la etiqueta que indicará el nombre y domicilio del expositor, precio, calidad y produc-...

[...]

NOTICIAS DIVERSAS — GACETILLA — TELEGRAMAS — SOLICITADAS — SECCION COMERCIAL — MOVIMIENTO DE ADUANA — TELEGRAFO MARITIMO

[...]

REMATES

Por Rafael Ruano — Por el mismo — Por E. Cabral é hijos — Por Leopoldo Rughi y Ca. — Por Luis C. Franco — Por Julio de Mendeville — Por C. Moratorio — Por Antonio Diaz hijo — Por Manuel Suarez — Por Francisco F. Estevan — Por E. Castellanos y Ca. — Por Floro Lacueva — Por G. Ibarra (hijo) — Por Andrés Wells (hijo) — Por Santiago I. Sayago — Por Mateo Astengo — Por Nebel y Galtisso — Por J. Bustelo y Lopez

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

Jeudi 21 Mars 1867.

Le bouffe et le tailleur

Teatro de Solís

DEFINITIVAMENTE

ÚLTIMOS, ÚLTIMOS

BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

El Sábado 23, Domingo 24 y Lúnes 25

PRECIOS

AVISOS Y ANUNCIOS

DILIGENCIA

Estrella de Canelones y Santa Lucía

Gran Fábrica de Zuecos

Aviso de Policía

Fraternidad Oriental

Á LOS ESTANCIEROS

Calle de Cámaras 130

ECONÓMICAS ESTAS COCINAS

Progreso Nacional IMPORTANTE

Compañía Telegráfica

Comision E. Administrativa

Ojo á la Ganga

Se vende — Rifa — Se vende — Se arrienda — Emplazamiento — Se necesita — Números de lotería — Cuaderno del lavado

ARMAS DE FUEGO

Desde 1 hasta 100 pesos

ARMERÍA DE LEON

128—CALLE ITUZAINGO—128

HIELO

Esencia DE VINAGRE BLANCO DE ORLEANS

Lotería de la Caridad

En venta

Apotheke und chemischer Laboratorium

Botica del Plata

Al público

PARA LOS ESPOSITOS

COMISION De Salubridad Pública

Comision de salubridad pública.

AVISO.

... Montevideo, Marzo 12 de 1867.

Comision de Salubridad pública.

... Montevideo, Marzo 13 de 1867.

Juan Mac-Coll—Director.

Francisco Agell—Secretario.

DE PASAJE PARA ESTA CIUDAD

El empresario de las famosas caricaturas italianas en América, tiene el honor de presentar al público en general y á los italianos en particular la sátira del

GRAN TRATADO CUMPLIDO

POR NAPOLEON III Y VICTOR MANUEL

Convenio del 15 de Setiembre de 1864, despues del hecho de Aspromonte.

Se recomienda esto á los hijos de la noble República Oriental que combatieron al lado del insigne general Garibaldi que figura en el cuadro y el fraile dando los últimos consuelos á Pio IX que se muere.

J. CROCHETI Y CA.

En venta por mayor y menor en el

Bazar del Progreso, calle 25 de Mayo 238

y en el nuevo Café de Roma entre el Ibérico y Hotel Independencia.

En estos dos establecimientos solamente estarán en venta desde el sábado 23 del corriente.

m. 19—6 p.

BANCO DEL PUEBLO

Señores que componen la comision para la formacion del «Banco del Pueblo» hasta la instalacion de su directorio:

Dr. Don Vicente F. Lopez.
» Juan Irigaray.
» Pedro Marquez.
» Ramon Dominguez.
» Jaime Castells (hijo).—Secretario.

Se establece una Sociedad Anónima bancaria de emision y descuento bajo la denominacion de «Banco del Pueblo.»

El capital de este Banco será de dos millones de pesos m/n., divididos en «cien mil acciones» al portador, de veinte pesos cada una.

Instalado el directorio las acciones serán ingresadas de la manera siguiente: la mitad, es decir diez pesos al contado y la otra mitad por entregas de quintas partes, ó sean dos pesos m/n. por accion, cuando lo pida el directorio con aviso anticipado de treinta dias publicado por los diarios de la Capital.

Los estatutos que regirán este Banco son los que actualmente sirven y son de ley para los demas Bancos de emision y descuento.

Queda encargado D. Ramon Dominguez para recibir y practicar las diligencias de colocacion de acciones y todo lo concerniente para dejar planteado este Banco.

La Sociedad Fomento Territorial es accionista por la cantidad de cuarenta mil pesos m/n. ó sean dos mil acciones.

Montevideo, Marzo 15 de 1867.

El comisionado para la colocacion de acciones de dicho Banco avisa al público que está abierto el registro de inscripcion de acciones y la persona ó personas que quieran hacerlo podrán ocurrir á la «Bolsa Montevideana», todos los dias de 12 á 3 de la tarde, y los que no pudieran hacerlo personalmente podrán dirigirse por medio de carta suscrita por el interesado y anotando la calle y número de su domicilio.

Ramon Dominguez.

m. 19-15p. 3ª p.

Judicial — Enfermera — Se vende — El Porvenir — La ley hipotecaria — Flor — Cobranza — Se vende — Emplazamiento — Dependiente — Atencion — Afinador de pianos — Ojo — Al público — Tipos en venta — Se alquila — Al público — Alcalde Ordinario — Dependiente — Conveniente — Habiendo — Judicial — Perro perdido — Aviso de Policía — Casa de Partos — El abajo firmado — Edicto — Se compran — Pablo Fortunato — Edicto — Para cuidar Ovejas — Peras de todas clases

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

C. C. Dalby

PROFESOR DE INGLES

Y TENEDURIA DE LIBROS

Calle de Zavala N. 101

HA VUELTO

Banco Italiano — Banco de Lóndres — Banco Mauá y Ca. — Banco Comercial — Banco Comercial — Banco Mauá y Ca. DEUDA FRANCO-INGLESA — Banco Mauá y Ca. DEUDA FRANCO-INGLESA

Atencion — Baratas — Cólera morbus

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía Oriental De Navegacion á Vapor.

El Oriental — Tevere — Río Paraná — Río de la Plata — Consulado Suizo — Una señora — Agua de Seltz — Guiseppina — Fiede

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico,

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA : PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
Á FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA
Orizaba, 12 de Diciembre 1864.

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.

JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena — Apolinario Benitez y Cª — Mariano Cabal. — Mariano Casares. — Vicente E. Casares. — Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe. — Lavalle y Ramos. — Eduardo Lumb. — Señores Malli y Maza. — Señor D. José Martinez de Hoz. — Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno. — Enrique Ochoa. — Enrique Tomkinson. — Tomás Tomkinson y Cª. — Zemarin y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERET
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard. — Daniel Zorrilla. — Juan Quevedo. — Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain. — Juan Mac. Coll. — Leon Duhecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas elevada, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de Crédito Público al 6 %, consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE LAS MERCEDES—83

NO MAS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
JARABE DE RÁBANO IODADO
GRIMAULT Y Cª PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

INYECCION Y CÁPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Petroleum, or kerosene lamps
To Dealers in Lamps,
SPECIAL NOTICE
DIETZ & Co.,
17, Carter Lane, London, E. C.

From our LONDON HOUSE we are prepared to Supply AMERICAN LAMPS at AMERICAN PRICES. FRENCH and BOHEMIAN LAMPS, with AMERICAN BURNERS, at a SAVING of 30 PER CENT TO BUYERS. CATALOGUE and PHOTOGRAPHS, 650 ILLUSTRATIONS.

Manufactory: 132 and 134, William Street, New-York.

AL PÚBLICO

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multíplices hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
" " Juan Bautista Lamberti.
" " José Cecca.

Gerencias
Montevideo | D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomez Pereira.
Buenos Aires..... " Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú.......... " Ernesto de las Carreras.
Mercedes.......... " Justino Muñoz.
Salto............. " Cárlos Reca.
Tacuarembó....... " Juan Bautista Randle.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomez Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqué, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqué.

EXPEDIENTE

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

COÑAC
E. LAMBERT
Compagnie Charentaise

Los precios establecidos son

NOVEDADES
97—RINCON—97 (antiguo 89)
LA GUERRA DE MÉJICO
PAYSAGES
Y OTROS PAYSAJES
Mathieu Plessy
CALLE 25 DE MAYO Nº. 302. (antiguo 284)
Espejos, pinturas, marcos, molduras, cristaleria
SE AZOGAN
LAS LUNAS DE ESPEJO

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo
Que existe en la calle de Colonia núm. 14 y 16.
Mendy Hermanos y Ca.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

ABANICOS (FABRICA DE) — RAYNAUD — 2, rue Saint-Roch, 2.

AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS — BOYER

ALUMINIO y BRONCE DE ALUMINIO — PAUL MORIN Y Cía

APARATO GAZOGENO BRIET — ANTIGUA CASA DE BRIET — MONDOLLOT HERMANOS, sucesores — Proveedores de los Hospitales y Hospicios

ARTICULOS DE TAPICERIA — Mme MERIOTTE

ARMAS (MANUFACTURA DE) — ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA — PARIS. 46, boulevard de Strasbourg. LIÉGE. faubourg Saint-Gilles. — FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS de todos generos.

CARRUAGES — LELORIEUX HERMANOS — 5, avenue de la Grande-Armée 5.

CARTUCHOS APAGADORES — ÚNICO PROPIETARIO, AIMÉ MAURICE.

CASA DE EMBALAGE — PARIS. PRIVILEGIADO

CINTAS Y BLONDAS de Alta novedad — E.-J. DAMOUR — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz — 12, Boulevard des Capucines, 12. Casa del gran hotel.

CENTURON REGENTE — Mmes DE VERTUS HERMANAS — 31, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 31.

CONFECCIONES — PARIS Y Cía — 35, Boulevard des Capucines.

CUBIERTOS RUOLZ — RICHARD, FABRICANTE, 33, Faubourg Saint-Martin, 33 — Comision — Exportacion.

CUELLOS Y CORBATAS — LÉVÊQUE Y Cía (FABRICANTES) — 11, Faubourg Poissonnière.

DENTISTA — Dr DARBOVILLE — MEDICO-DENTISTA, Privilegio de 15 años. — 15, Boulevard des Capucines, 15, Esquina á la rue de la Paix.

ENCAJES BLONDAS — VIOLARD HERMANOS — 3, rue de Choiseul, piso primero, en Paris.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES — Madame LACHAPELLE — ESTERILIDAD DE LA MUGER — 27, Rue du Mont-Thabor, 27.

FABRICA DE BRONCES — KAFFEL HERMANOS

FABRICA DE GUANTES de cabritilla de primera calidad — DESPRÉS — 89, rue de Richelieu, Paris. Admitido en la Exposicion universal de 1867.

FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS — A. ROQUEBLAVE — 24, RUE BERGÈRE, 24.

FABRICANTES DE ORGANOS — ALEXANDRE PADRE E HIJOS — 37, rue Meslay, 37.

ORGANOS ESPRESIVOS Y PIANOS — COUTY Y RICHARD — 89, Rue Neuve-des-Petits-Champs.

GORRERIA DE LUJO — AU GRAND FRÉDÉRIC — L. TRIBOUT — 5, faubourg Saint-Honoré, 5.

GRABADOR — ALLAIN — 11, quai de l'Ecole, 11.

HOTELES — HOTEL MEURICE — 228, rue de Rivoli — Gerente, H. SCHEURICH.

Maison des Champs-Elysées, CASA DE FAMILIA — Propietario, DE LA BLANCHETAIS

IMPRENTA PARISIENSE — 26, boulevard Bonne-Nouvelle, 26.

JOYERIA DOUBLÉ — L. THEODORE Y POIRIER — 129, RUE TURENNE.

LENCERIA — Lencería para hombres — LEVILLAYER — Rue de Choiseul, 27 y 29.

CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA — AU CARNAVAL DE VENISE — 8, boulevard de la Madeleine — G. CLASENS

MANUFACTURA DE PIANOS — DE LA CASA HENRI HERZ — 48, rue de la Victoire, 48.

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE — ALEXANDRINE — 4, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 4.

MUEBLES — FABRICA Y ALMACEN — SILLERIA Y TAPICERIA — H. LEMOINE — Proveedor privilegiado de S. M. el Emperador

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA — MOULIN — 44, Boulevard Haussmann, 44 — Cerca de la Iglesia de San Agustin.

OPTICO FABRICANTE — A LA LUNETTE D'OR. — BOURGEOIS — Sucesor de AUGUSTE PATTE — Ingeniero-Optico, 168, rue de Rivoli, 168

ORNAMENTOS — en Zinc — Cobre — Plomo Lata de Hierro. — L. GRADOS — 112, boulevard Richard-Lenoir, 112.

PAÑUELOS — L. CHAPRON — A LA SUBLIME PORTE

PASAMANERIAS RICAS — MAISON DE L'ERMITE — 21, RUE AUBER, 21

PROSPER LESEUR, Novedades para Señoras. Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes. Especialidad en Articulos de Modas.

PERFUMERIA — A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET — L. CLAYE, SUCESOR — 317, rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA — VENTA AL PORMENOR — GUERLAIN, — PROVEEDOR de S. M. la Emperatriz. PRIVILEGIADO — 15, rue de la Paix, 15 — Paris.

PORCELANAS Y CRISTALES — Casa TOY — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz

RELOJERIA



FABRICA DE RELOJES — RICHEBOIS

RELOJES CHALET con un pájaro que canta — COUCHEMANN

SASTRES — CAMBOULIVES — SASTRE — 3, place de la Madeleine.

DURAND Y SCHNEIDER — SASTRES — Sucesores de KILIAN

SOMBRERERIA — A. DELION — SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR

TAPICEROS — BRUZEAUX Y Cía — Antigua casa de SCHMALZ — Proveedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones. — 9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9.

VESTIDOS DE MUJERES — Vestidos para bailes y para la Calle. Mantos de Corte — ROSALIE PROST Y Cía — 53, rue Lafayette, 53.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cognot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschon, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoellin, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastantes elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 " "

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á su vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT
Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con ...

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405

TELAS DE NOVEDAD

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
" " Juan Anchorena, Vice-Presidente.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn20—pm

COÑAC
DE MAURAIN AINÉ
Unico agente en Montevideo
AUGUSTE MASQUELEZ
CALLE DE MISIONES 54.

El abajo firmado avisa al público y al comercio que tiene en su almacen, como en los depósitos de Aduana, coñac en cajones y en barriles de los Sres. Maurain Ainé et Ca.

Este coñac mas barato que el de Robin y de Martell es de calidad igual á estos últimos.

Para evitar toda falsificacion, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en Montevideo.

A. Masquelez.

f. 28-1 mes.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

FOTOGRAFIA
MAUREL
220 — 18 DE JULIO — 220.

Este establecimiento ha comprado á BATE Y Ca. todos los negativos ó planchas de las personas que se han hecho retratar en aquella casa.

Por cuya razon todas las personas que gusten visitar el establecimiento, encontrarán y podrán obtener igual trabajo en tarjetas, por cuanto tengo todos los negativos.

Ha comprado tambien todos los negativos de la guerra del

PARAGUAY Y PAYSANDÚ

La coleccion de vistas de la GUERRA DEL PARAGUAY cuesta

10 pesos las 21 vistas.

VARONNE Y Cª.

m. 3—1 mes.

GRAN HOTEL AMERICANO
Calle de Misiones y Cerrito
EDIFICIO DE D. JUAN MIGUEL MARTINEZ

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores y al público en general que se vá á abrir el Jueves 7 de Marzo el espléndido establecimiento arriba expresado.

Dicho establecimiento está dotado con todos los útiles mas modernos para ofrecer á los anfitriones lo mas bello del arte culinario en el ramo de banquetes, bailes y soirées, tanto en casas particulares, como en el espléndido edificio que ocupa.

Avisamos al mismo tiempo que una mesa redonda (Table d'hôte) será servida todos los dias á las 5 en punto de la tarde, con el lujo escepcional de este ramo.

Siendo la primera vez que se establece este modo de servicio tan acostumbrado en Europa, no dudamos que sea adoptado y reconocido como el mejor modo de comer bien, siendo al mismo tiempo un punto de reunion para la selecta sociedad de Montevideo.

E. Noel.

Por una dificultad sobrevenida en la instalacion, no se podrá servir la mesa redonda antes del jueves 7 de marzo. Entre tanto los cuartos del hotel estarán á la disposicion de los señores viajeros.

f. 27—1 mes.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
e3-perm

CÓDIGO CIVIL
Por el Dr. D. Eduardo Acevedo
Hay pocos ejemplares
En la Libreria de la Tribuna
Calle 25 de Mayo 299
m. 15-8 p.

TÉ TÉ
ARTÍCULO ESPECIAL
NUNCA VISTO EN SUD AMERICA
MANDADO Á BUSCAR CON ESPECIALIDAD
Á LONDRES
Por el propietario del antiguo
ALMACEN INGLES
Y SE HALLA EN VENTA
En dicho Almacen
Calle 25 de Agosto núms. 69 y 71
Antiguamente 53 y 55
m. 16—15 p.

¡Abrir Pozos y Zanjas!
Se comprometen en la calle de los Andes Nº 46 de las 8 hasta las 2 de la tarde.

m.19—3p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier

GRAN
DESCUBRIMIENTO

m. 15-4 mes.